



COMUNICADO N° 45 DE 05 DICIEMBRE 2019

TEMA: CUARTA REUNION MESA SECTOR PÚBLICO – EJECUTIVO OFERTA DE REAJUSTE DEL GOBIERNO A LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

Estimadas y estimados colegas, dirigentes de asociaciones, federaciones y asociados a la Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile, ASEMUCH, hoy jueves 05 de diciembre de 2019, se realizó la cuarta reunión de la Mesa del Sector Público, integrada por las 16 organizaciones de trabajadores del Estado con el Ministro de Hacienda Sr. Ignacio Briones y su equipo asesor.

ASEMUCH y los demás gremios dispuestos a escuchar una propuesta económica en concordancia al Pliego de Negociación presentado el día 01 de octubre de 2019, nos encontramos nuevamente con que el Gobierno insiste y mantiene en las mismas condiciones su propuesta del día de ayer.

ASEMUCH, organización sindical de los trabajadores municipales del país, nuevamente y unidos con los demás Gremios de la MSP hemos rechazado categóricamente la propuesta del Gobierno al mantener su postura vergonzosa de pretender hacer caja con los trabajadores y trabajadoras del Estado. Exigimos una propuesta al salario mínimo solicitado y comenzar, al menos, a recuperar nuestro poder adquisitivo.

El Ministro en representación del Gobierno, no puede endosarnos la responsabilidad de un sistema fracturado que llevó a la sociedad a exigir cambios estructurales del agobiante sistema en el cual vivimos y persistir en mantener un reajuste escalonado, donde los/as trabajadores/as, deban sacrificarse en aras de salvar la economía del país.

Debemos señalar, además, que ASEMUCH no renunciará a los puntos que se encuentran en el Pliego Petitorio y que son de carácter sectorial, los cuales benefician particular y transversalmente al mundo municipal. De la misma forma señalamos que se solicitó extender la Circular 25 de fecha 05.12.2019 a los municipios del país, a través de la SUBDERE, relacionada con la no renovación de los/as trabajadores/as a contrata y los eventuales casos de beneficios de la Ley 20.305 sobre Bono post Laboral.

Esperamos que el Ministro de Hacienda reaccione a las demandas y mañana viernes 06 de diciembre 2019, en dependencias de la DIPRES nos presente una propuesta acorde con la línea del Pliego Petitorio.



**CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE
“ASEMUCH”**

P. El directorio Nacional de ASEMUCH.,

Saludan muy cordialmente a Ud.,

FRANCISCO ALMENDRA RIQUELME
Secretario General



RAMÓN CHANQUEO FILUMIL
Presidente Nacional

CRISTIAN ACEVEDO VARAS
Presidente Comisión Negociación y Asuntos Laborales

RCHF/FAR/CAV

